

EL CAMBIO LINGÜÍSTICO Y SU ASENTAMIENTO EN LA LENGUA

Linguistic change and its settlement in the language

Romelia Marina Martínez Moreno⁹

RESUMEN

Las lenguas siempre han presentado modificaciones que provocan controversia entre los hablantes. Así como sucede hoy en día, en épocas antiguas había quienes se oponían a sus cambios, tal era el caso de religiosos y estudiosos quienes consideraban que la escritura era un elemento de respeto, exclusivo y propio del conocimiento; era, más que una herramienta comunicativa, una forma de “expresar y preservar la sabiduría y la palabra de Dios”.¹⁰ Si bien la escritura nos permite conservar información, no por ello se convierte en un ente inalterable; la lengua no es independiente y autónoma al hombre, sino que vive, se desarrolla y se mueve en la comunidad de los hablantes (Gimeno, 1990: 95); los cambios lingüísticos tienen la finalidad de preservar la comunicación y de mantenerla viva. Una lengua que no cambia, no podrá seguir viva por mucho tiempo.

PALABRAS CLAVE

Cambio lingüístico, escritura, oralidad, comunicación, funcionalidad.

ABSTRACT

Languages have always done changes that cause controversy among speakers. As is the case today, in ancient times there were those who opposed lexical changes, such as religious

⁹ Licenciada en Letras Clásicas por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. He trabajado con un enfoque lingüístico la lengua latina y su diversificación diacrónica, así como la repercusión que tuvo en el español hispano. De ahí que mi interés en profundizar en temas relacionados con el cambio lingüístico. Correo electrónico: romeliamarinamrtzn@gmail.com

¹⁰ La Iglesia era la encargada de la educación, así como de resguardar y producir textos. Posteriormente, dado que el grueso de la población no tenía los recursos para acceder a la educación, se aceptó la idea de que, para conseguir la salvación, no era necesaria la cultura. La oralidad dio lugar a la narración de historias bíblicas en un estilo sencillo, llano y comprensible; la audiencia era el sector casual u oyente, por lo que los sermones creados con artificiosidad no eran expuestos, porque “ello no es instructivo, sino aburrido” (Arce, 2011: 205).

and scholars who considered writing to be an element of respect, exclusive and proper to knowledge; it was, without a communicative tool, a way to "express and preserve the wisdom and word of God." While writing allows us to retain information, it does not become an unalterable institution; language is not independent and autonomous to man, but lives, develops and moves in the community of speakers (Gimeno, 1990: 95); linguistic changes are intended to preserve communication and keep it alive. A language that doesn't change won't be able to stay alive for long time.

KEYWORDS

Linguistic change, writing, orality, communication, functionality.

Introducción

Aunque la oralidad y la escritura se complementan, hay una tendencia a considerar la segunda como superior a la primera, ya por sus estilos sintáctico y morfológico más complejos y elaborados, ya por una mayor posibilidad de corrección. Si bien son razones que no se pueden aplicar a la oralidad, no podemos afirmar que la escritura tenga un papel predominante, dado que, aun cuando tratáramos de transcribir una conversación, siempre habría elementos que no podrían plasmarse en papel, como la entonación, la velocidad o el ritmo que puede desarrollarse en el habla. Tal como Wright (1993: 225) afirma: "no se ha inventado nunca el sistema de escritura que represente exactamente la fonética sin ambigüedad ni omisión". Asimismo, la oralidad necesita de una base escrita que atestigüe o dé muestra de su existencia. Prueba de su importancia se halla en los documentos de tradición clásica; tanto el latín como el griego antiguo son lenguas de las que podemos tener un conocimiento aproximado gracias, precisamente, a los textos redactados. Sin ellos, no habría forma de acercarnos a lo que fueron dichas lenguas.

¿Por qué hay cambio lingüístico?

Los fenómenos lingüísticos que se presentan en la oralidad, paulatinamente, se intercalan en el registro escrito, creando ajustes al sistema que garantizan que la lengua mantenga una comunicación básica (Company, 2011: 47), por lo que es claro que el cambio se presenta en la cadena hablada, para luego suscitarse en la escritura; cuando esto ocurra, el fenómeno ya estará asentado con probabilidades de que desaparezca o se mantenga de acuerdo con la aceptación y la funcionalidad que ejerza. Así pues, para que haya modificaciones en la lengua, es necesario que haya elección entre distintos términos, usos, tendencias y aspectos culturales que habiten sincrónicamente en ella (Company, 2011: 41).

Si bien, la comunicación tiene normas basadas en la tradición que delimitan lo que es correcto y lo que no dentro de la lengua respecto a factores sociales y culturales (Quilis, 1990: 16), la variación lingüística igualmente es determinante para ésta, dado que ofrece diversos elementos de elección que la mantienen en equilibrio, los cuales están presentes en alguno de los cuatro niveles de la lengua —o en todos—: léxico-semántico, fonológico-fonético, morfológico y sintáctico.

Para que una expresión, estructura, forma o fonema pueda conservarse, debe demostrar que tiene funcionalidad. Cuando ya no hay funcionalidad en la lengua, ese elemento tiende a desaparecer por volverse obsoleto en la comunicación gracias a diferentes causas: *a)* que haya sido reemplazado por otro, *b)* que el objeto al que determinaba ya no exista o *c)* que le sea atribuido un sentido semántico diferente al que solía tener. De ahí que escuchemos palabras que no reconocemos, porque el contexto en el que se expresaban ha desaparecido. Tal es el caso del verbo *manumitir*,¹¹ palabra que, actualmente, no tiene uso en el español debido a la abolición de la esclavitud.

La desaparición del contexto de la palabra hizo que el término perdiera funcionalidad en la lengua; un caso similar al anterior es el que refiere el adjetivo *sendo*, *-a*, que coloquialmente es entendido con el sentido de ‘*muy grande*’ o ‘*descomunal*’ y puede usarse en número singular, pero el diccionario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE-ASALE, 2019) lo define en plural como: “adj. Uno cada uno o uno para cada uno de dos o más personas o cosas”.

¹¹ Verbo formado por el sustantivo latino *manus*, *-us* (que en su sentido estricto significa *mano*, pero también puede entenderse como *poder* o *dominio*) y del verbo *mitto* (*enviar*, *hacer salir// soltar*). El verbo *manumitto* —que pasó directamente al español— se empleaba en contextos en los que se liberaba a un esclavo.

Se tiene registro de esta palabra en época colonial en la que se empleaba de la siguiente manera: “pusieronlos presos en *dos* camaras syn [*sic*] njnguna lumbre, con muchas prisiones y en *sendas* jaulas y con muchas guardas” (Company, 2005: 796). En este ejemplo, se ve la relación numérica entre las *dos cámaras*; no obstante, debido al empleo coloquial del término, el significado original de la palabra se modificó y se difundió su uso en singular, dando mayor relevancia a la dimensión de un objeto y no a la cantidad. En diferentes zonas de América, la palabra *sendo* es muy usual y el sentido semántico es comprensible sin problema alguno; sin embargo, la Asociación de Academias de la Lengua Española no reconoce contenido semántico por tamaño; se considera que esta palabra no es parte de la “lengua culta” y que es sólo una equivocación en la interpretación del término.

Como se puede apreciar en el caso anterior, no sólo la academia y la norma intervienen en la formación de la lengua, sino que el entorno social y la cultura son componentes fundamentales para que el cambio se gesticione. Cuando un término no es aceptado socialmente por considerarlo inapropiado o innecesario para la expresión de alguna idea, el aspecto cultural interviene para que éste se mantenga, primero como un fenómeno marginal o propio de un sector específico, después, se mezcla hasta llegar a otros sectores convirtiéndose, inclusive, en una característica de éstos. Por tal razón, puede haber dos vertientes en cuanto al cambio: un sector que lo apruebe y otro que se resista a él (Echenique, 2003: 19).

Un caso muy concreto en el que podemos observar el comportamiento de los fenómenos de cambio y lo que generan en la lengua es el del latín, el cual se tornó diferente en la escritura y en la oralidad a partir del siglo IV d. C.; mientras algunos empleaban palabras coloquiales en la escritura, otros utilizaban palabras rebuscadas y cultas reservadas sólo para aquellos que tuvieran el suficiente conocimiento para comprenderlas y usarlas.¹²

Es justo considerar que al mismo tiempo que había un latín escrito, de registro culto y normativo, debía haber también estructuras más populares y rústicas empleadas en la cotidianidad por gran parte de los hablantes. Cuando los textos de época clásica (siglo I a. C. al

¹² “El latín antiguo se subdividió en dos variantes: la vulgar y la culta, igualmente extinta como la lengua hablada. Para ser más explícitos, los autores latinos se referían a seis diferentes hablas: 1) el *sermo plebeius*, 2) el *sermo vulgaris*, 3) el *sermo rusticus*, 4) el *sermo usualis*, 5) el *sermo quottidianus* y 6) el *sermo urbanus*. Estas eran variantes del latín hablado, mientras que el clásico quedaba reservado para la literatura, la filosofía, los documentos legales y la oratoria” (Burunat, 2014: 25).

siglo I d. C.) no se comprendieron más, la sociedad cayó en cuenta de que lo que leía no era lo mismo que lo que hablaba, lo cual significaba que el latín —propiamente literario— ya no era vigente, sino que había quedado atrapado en una escritura que ni siquiera los más eruditos podían reproducir.

No hay que olvidar que sólo una minoría tenía acceso a la educación, y con ella, a un latín literario, por lo que eran muy pocos los que sabían leer y escribir (Arce, 2011: 202). A pesar de ello, la escritura estaba muy difundida en el mundo romano en comparación con otras sociedades; incluso en obras como el *Satiricón* de Petronio (siglo I d. C.) hay una sección en la que uno de los personajes dice ser capaz de leer las *lapidariae litterae*¹³ y contar, aunque nunca tuvo instrucción formal: “Non didici geometrias, critica et alogas menias, sed *lapidarias litteras* scio, partes centum dico ad aes, ad pondus, ad nummum.” [No aprendí geometría, juicios ni insignificancias sin sentido, pero sé las *letras mayúsculas*, numerar las centésimas partes para el as,¹⁴ para el peso y para el dinero] (Petr., 58, 7-8).

Asimismo, la influencia que la religión ejerció sobre las estructuras sociales y políticas también fue un factor determinante para el cambio en la lengua. Apenas iniciada la presencia romana en Hispania, en el año 218 a. C. se grabó en la ciudad de Tarraco (actual Tarragona) la siguiente inscripción votiva —que es considerada el documento latino más antiguo de Iberia—: “Mn. Vibio Menrva” [Manio Vibio a [la diosa] Menrva].¹⁵ La Iglesia contribuyó como ningún otro órgano a unificar y a suavizar las diferencias entre los pueblos, erradicando creencias paganas y, aunque no del todo, terminando con cultos locales —manifiestos en inscripciones, como las anteriores— (Bosch, 1995: 266). Es sabido que la religión es uno de los canales más importantes para el asentamiento de una cultura, por eso había que terminar con cultos y doctrinas que no fueran las propias del imperio.

La escritura y la oralidad se encuentran en una constante interacción según el contexto en el que sean necesarias, lo cual también implica modificaciones. Saussure (2012: 49) comenta

¹³ Letras mayúsculas que se utilizaban en textos epigráficos.

¹⁴ Moneda de uso común entre los romanos.

¹⁵ “La dedicatoria votiva fue ofrendada no a la diosa romana Minerva, sino a la etrusca Menerva, y lo fue no por un romano sino por un itálico que utilizó al escribir el nombre de la diosa el dativo en -a característico del área etrusca. Su nombre *M(anios) Vibios* es propio de las áreas etrusca, sabélica y osca, y resulta habitual por ejemplo en la ciudad de Perugia donde se documenta la presencia de sucesivos miembros de esta familia” (Mar, 2015: 60).

al respecto: “Toda lengua literaria, producto de la cultura, llega a deslindar su esfera de existencia de la esfera natural, de la lengua hablada.”

Las estructuras y reglas gramaticales que rigen la escritura son específicas, pero, ya en la cadena hablada, nuevos elementos son los que permean y los que propician que la lengua se constituya de una manera en la que la improvisación es, en cierta medida, una constante. Cuando hablamos con alguna persona, empleamos términos, insertamos palabras, usamos “muletillas” o formamos estructuras que, por la rapidez con la que el mensaje se transmite, no son pensadas con un razonamiento gramatical, sino comunicativo. Siempre y cuando el mensaje sea transmitido y decodificado por el receptor, es posible afirmar que la comunicación se produce con éxito.

Tal como indicó Saussure (2012), la escritura se deslinda de la oralidad como si fueran entes diferentes, lo que tiene repercusiones importantes tanto en el registro escrito como en el oral. Si nos detenemos a analizar qué es la escritura, nos encontraremos con que no es más que la preservación de la oralidad. Es cierto que mediante la escritura testimonios e importante información han llegado a nosotros desde tiempos remotos sin la necesidad de que la persona, en viva voz, nos comunique el mensaje. Sin embargo, debido a las reglas gramaticales y sintácticas que rigen la escritura, no permite que muchos cambios creados en la oralidad queden asentados en un texto. Llega a tal grado la consideración de las ventajas de la escritura sobre la oralidad, que la primera es estimada como la principal de entre éstas dos, pero, en realidad —si debiéramos atribuirle a una mayor relevancia— sería la oralidad la que tendría el lugar principal; nuevamente es Saussure (2012: 51) quien explica:

Lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos; la única razón de ser del segundo es la de representar al primero; el objeto lingüístico no queda definido por la combinación de la palabra escrita y la palabra hablada; ésta última es la que por sí misma constituye el objeto de estudio de la lingüística. Pero la palabra escrita se mezcla tan íntimamente con la palabra hablada de la que es imagen, que acaba por usurparle el papel principal; y se llega a dar a la representación del signo vocal tanta importancia como a este signo mismo. Es como si se creyera que, para conocer a alguien, es mejor mirar su fotografía que su cara.

La analogía que establece el autor con una fotografía es bastante pertinente, debido a que es así como la escritura y la oralidad se corresponden. En la escritura las palabras no sólo son percibidas por el oído, sino que la vista actúa en el proceso, por lo que se puede rectificar la construcción de oraciones y composición morfológica de los elementos que las constituyen; ante tales beneficios, la escritura es valorada como la principal entre estas dos; no obstante, en la oralidad también hay conciencia de los cambios y modificaciones que la lengua presenta. El registro escrito es imagen del oral y, aun cuando haya cuidado en las funciones gramaticales, formas y estructuras de los elementos que conforman las oraciones, siempre habrá marcas de la oralidad.

Como señalamos anteriormente, el cambio lingüístico puede surgir en cualquiera de los niveles que componen la lengua: léxico-semántico, fonológico-fonético, morfológico y sintáctico. En cuanto al primero, los significados de las palabras que se emplean en un contexto son un factor que repercute en su esencia, puesto que no nos comunicamos por medio de unidades aisladas o independientes, sino que siempre van relacionadas en una estructura en la que un término puede diversificar su contenido semántico. Asimismo, el mecanismo de la metáfora también contribuye al cambio lingüístico, puesto que se establecen relaciones semánticas entre una palabra y un objeto determinado al cual se hace referencia. Además, hay que tomar en cuenta que diferentes factores afectan el lenguaje en el nivel léxico,¹⁶ como el roce con diferentes culturas gracias al comercio, las innovaciones tecnológicas o la influencia que un país ejerce en otro (Burunat, 2014: 17).

En cuanto al aspecto fonológico, sabemos que los componentes materiales de nuestro lenguaje (fonemas o sonidos existentes en el habla) son parte de un inventario reducido, pero que, combinados, permiten desarrollar una cantidad ilimitada de palabras y, asimismo, de mensajes en los que coexisten (Quilis, 1990: 17). Al percibir sonidos que no son reconocidos debido a que no los hay en el sistema lingüístico propio, el hablante procura solventar esta deficiencia con aquellos que sí conoce o que le son familiares. La realización o pronunciación de las palabras es esencial para que el cambio pueda producirse, muchos serán los fenómenos que

¹⁶ Tal es el caso de los neologismos y anglicismos: palabras que se incorporan a la lengua española ya sea por elementos nuevos en la cotidianidad del hablante; ya por influencia del inglés, como *scanner*, *stress*, *blog*, *hot-dog*, *by*, *casting*, *chat*, *marketing*, *gym*, *rating*, etc.

lo alteren y modifiquen, ya sea agregando fonemas en la palabra (prótesis, epéntesis o paragoge) o elidiéndolos (aféresis, síncope o apócope); alternando fonemas que compartan el punto de su articulación o sonorizando alguna consonante intervocálica, entre los más frecuentes.

La semejanza entre diferentes elementos que conforman la lengua ha hecho que la morfología y la sintaxis compartan —aparentemente— cambios que son estudiados más por sus características sintácticas que por las morfológicas. Por ejemplo, las categorías gramaticales en las que se clasifican las palabras muchas veces tienen límites difusos que no especifican el uso de una y otra categorías (Company, 1997: 144). Específicamente, los pronombres personales siempre han causado confusión en expresiones del tipo “hace tiempo que no *le* he visto” frente a “hace tiempo que no *lo* he visto”. Esta clase de modificaciones en el uso de las palabras hace que el hablante emplee uno u otro indistintamente sin reparar en la carga morfológica y sintáctica que cada expresión tiene. En el ejemplo antes expuesto, el pronombre *le* y el pronombre *lo* proporcionan información de número y género gramaticales que podría parecer que es la misma, sin embargo, cada uno tiene una función sintáctica que los distingue; en cuanto al nivel morfológico, el pronombre *lo* refiere un elemento de género masculino singular (para el número plural, *los*), mientras que *le* (plural, *les*) es un pronombre que puede utilizarse tanto para masculino como para femenino. La sintaxis, por su parte, los distingue mediante la función que cumplen al interior de la oración; el pronombre *lo* (junto con el pronombre *la* para femenino) se usa en la función de objeto directo al interior de una oración, mientras que *le* se aplica a la función de objeto indirecto.

Se ha aceptado el uso de *le* para designar un elemento de género masculino que cumpla la función de objeto directo dentro de la oración, no así para el femenino. Este cambio, llamado *leísmo*, ha ganado mayor terreno entre los hablantes; señala el diccionario de la Asociación de Academias de la Lengua Española: “Dada la gran extensión en el uso de los hablantes cultos de lengua hispana de la forma *le* cuando el referente es un hombre, se admite, únicamente para el masculino singular, el uso de *le* en función de complemento directo de persona” (RAE-ASALE, 2019). La morfología se adecua ante las demandas que el hablante requiera en su entorno social.

Como se ha mencionado, la sintaxis es la encargada del funcionamiento de los sintagmas en una o varias oraciones, así como de brindar sustentabilidad mediante una estructura lógica y organizada. Sin embargo, tal como en los niveles anteriores, la conciencia de los cambios y fenómenos que suceden en la lengua es reservada al ámbito académico; no es común que al hablar nos detengamos a pensar en la función que tiene cada una de las frases que utilizamos, o que, al caminar por la calle, escuchemos a una persona que analice cada uno de los componentes de la oración que expresara hace unos momentos.

La variabilidad que puede manifestarse en este nivel es tan común como los casos anteriormente expuestos; en frases coloquiales es constante notar el cambio en la posición de funciones sintácticas como “¿te puedo *preguntar* algo?” en oposición a “¿puedo *preguntarte* algo?”. Dicha clase de modificaciones es cada vez más constante en la cadena hablada y, es tan natural, que incluso llega a la escritura. Como hablantes, cabría el razonamiento de que no hay diferencia real entre una y otra, dado que el mensaje —en cualquiera de los casos— es comprensible: el hecho es hacer una pregunta a una segunda persona singular.

Cuando el hablante reacciona con duda al reflexionar en “¿cómo se dice...?” es señal de que un cambio lingüístico se suscitó y que ya tiene tanta solidez como su forma “cultura”, por lo que modifica el sistema para reajustarlo y continuar funcionando (Company, 2011: 51). El cambio lingüístico es constante y trascendental para que una lengua pueda seguir viva; no debemos considerarlo un defecto que es preciso erradicar.

Conclusiones

El habla puede dividirse en dos soportes: la escritura y la oralidad. Ya sea en una o en otra, hay factores que permiten que la lengua continúe en un estado vivo, vigente e interactivo con el hablante, tales como el tiempo, la ubicación, la sociedad, la política, la religión y, por supuesto, la funcionalidad de la misma.

Las palabras pueden permanecer en el léxico gracias a la aceptación manifiesta por parte de los hablantes y la funcionalidad que asuman. Esto es, no siempre nos expresamos con un mismo objetivo comunicativo, de forma que las frases tienen pertinencia según la situación

en la que se empleen y la forma en la que se reproduzcan; aun cuando el mensaje tenga los mismos componentes léxicos, hay que tomar en cuenta el tono de voz, la situación en la que se susciten y las expresiones faciales y corporales que acompañen el mensaje; en el caso del registro escrito, habría que tomar en cuenta la tipografía, recursos gráficos y la puntuación utilizada en la redacción.

Dado que la comunicación tuvo lugar primeramente en la oralidad, la escritura fue estimada como una herramienta para hacer perdurar lo expresado en el registro oral, manteniendo los matices propios del habla mediante la gramática —“Nam et scribendi ratio coniuncta cum loquendo est” [luego la razón de escribir se une con (la) de hablar] (Quint., *Inst. Orat.*, I, 4, 3)—; sin embargo, con el paso del tiempo, se le concedió una posición privilegiada sobre la lengua hablada y se hizo de ella un arte. La concepción de la escritura como un medio de preservación de la lengua propició que se considerara como un ente “inamovible” o perfecto en el que no podía haber cambios ni modificaciones; de lo que no nos damos cuenta es de que, tanto en la escritura como en la oralidad, la lengua debe diversificarse y cambiar para continuar existiendo.

La interacción social es la razón principal por la que una lengua cambia, puesto que, si viviéramos totalmente aislados, no habría necesidad de crear un sistema que sirviera para transmitir lo que pensamos. El intercambio y recepción de ideas provoca que la lengua se transforme y, con ello, exista; asimismo, propicia vigencia en el registro oral y, posteriormente, en el escrito al apropiarse o desechar términos que tengan que ver con acontecimientos presentes en el entorno. Cuando una lengua pierde funcionalidad y pertinencia comunicativa, se encuentra en peligro de desaparecer.

REFERENCIAS

- Arce, J. (2011). *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Bosch-Gimpera, P. (1995). *El poblamiento antiguo de los pueblos de España*. México: UNAM.

Burunat, S. y A. Estévez. (2014). *El español y su evolución*. Nueva York: Peter Lang.

Company, C. (1997). Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías del español. *Cambios diacrónicos del español* (143-168). México: UNAM.

Company, C. y J. Cuétara. (2011). *Manual de gramática Histórica*. México: UNAM.

Company, C. y C. Melis. (2005). Sendos. En *Léxico histórico del español de México. Régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencia y variación gráfica*. México: UNAM.

Echenique, Ma. T., y M. Martínez. (2003). *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Gimeno, F. (1990). *Dialectología y sociolingüística españolas*. Valencia: Universidad de Alicante.

Mar, R., et al. (2015). *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana. De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*. (Vol. I). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

MARCO FABIO QUINTILIANO. (1887). *Institutio Oratoria*. I. Rodríguez y P. Sandier (Trad.). Madrid: Biblioteca Clásica.

PETRONIO. (1997). *Satiricón*. R. Heredia (Trad.). México: UNAM.

Quilis, A. (1997). *Tratado de fonética y fonología españolas*. Madrid: Gredos.

Quilis, A. y C. Hernández. (1990). *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (2019) Sendo. En *Diccionario de la lengua española*. (23ª ed.). Consultado el 16 de febrero de 2021. <https://dle.rae.es/?id=XZTItUB>

Saussure, F. (2012). *Curso de lingüística general*. A. Alonso (Trad.). Buenos Aires: Losada.

WRIGHT, R. (1992). La escritura: ¿foto o disfraz? *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano*, (1), 225-23